

Acta No. 118, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación CIC
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para terminar de ajustar el documento de ampliación de criterios de valoración para artículos de investigación y discutir los avances del Plan Quinquenal para investigación y creación del periodo 2021-2016.

Viernes 16 de octubre, 2020. 2:00 p.m.

Participantes:

Darío Velandia (representante de Historia del Arte), Sandra Sánchez (representante del Ceper), María Mercedes Andrade (representante de Humanidades y Literatura), Lucas Ospina (representante de Arte), Armando José Fuentes (representante de Música), María José Afanador (representante de profesores de Facultad), Patricia Zalamea (Decana de Artes y Humanidades), David Solodkow (Director del Centro de Investigación y Creación), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

Relatoría:

David Solodkow, director del CIC, inicia la reunión y agradece a los participantes por asistir a esta reunión virtual del Comité CIC. Les comenta a los miembros del comité que la Vicerrectoría de Investigación y Creación anunció que los cortes anuales para la revisión de productos clasificados se harán en octubre de cada año. Les recuerda a los miembros que esta revisión da, como resultado, la asignación de los recursos de investigación y creación para cada unidad académica de la universidad, razón por la cual es importante terminar de constituir los comités de puntaje en cada departamento, según el procedimiento sugerido.

Avances del modelo de artículos de investigación

Solodkow le cede la palabra a Sandra Sánchez, representante al CIC por el Ceper, para que presente los avances del documento de ampliación de criterios de valoración para artículos de investigación.

Sánchez presenta el documento, que incluye ahora tres recomendaciones hechas desde el Departamento de Humanidades y Literatura:

1. Precisión en el lenguaje con respecto al protocolo de los pares evaluadores anónimos, a la luz también de lo discutido previamente con María José Afanador, representante al CIC por profesores de Facultad, y en lo que respecta al modelo de Humanidades Digitales que también concibe evaluación de par anónimo. Recuerda que dicha discusión supuso pensar en revisiones más colaborativas y no sólo la evaluación anónima tradicional para así poder incluir producción más diversa.
2. El segundo cambio sugerido fue en los repositorios: no limitarse únicamente a hablar de bases de datos, sino también repositorios académicos en general.
3. Sánchez comenta que, con respecto al criterio de impacto, también se introdujeron algunos cambios: el descriptor básico del criterio se mantiene, pero se le resta peso a la circulación internacional de los hallazgos. El impacto equilibra lo internacional, pues, con la incidencia que tiene el producto en la comunidad y la esfera pública a nivel local y regional (Colombia e Iberoamérica). Esta comprensión de impacto tendría como base el documento que redactó Vicerrectoría de Investigación y Creación de la mano con la Decanatura de Artes y Humanidades sobre, justamente, impacto en la universidad.

El comité discute sobre los puntajes de impacto y concuerdan con que cada una de las posibilidades de impacto deben tener un puntaje similar, para así no ser excluyentes. Así mismo, como este impacto no se podría medir en la inmediatez de la publicación del artículo, se dará un lapso de 12 meses desde su publicación para hacer una reclasificación en la que sí entraría a pesar este criterio. Con esto, el comité concuerda con los cambios introducidos al modelo, en los que el criterio de institución gestora recibe más peso en puntajes y el criterio de impacto entra a pesar 12 meses después.

Alejandro Giraldo, gestor de investigación, le pregunta a los miembros del comité si sí vale la pena mantener la brecha entre los artículos que se medirían por este modelo y los que pasan por el modelo actual de la universidad, en tanto que los segundos sí pueden obtener una clasificación A, mientras que los primeros (en el modelo propuesto) sólo pueden llegar hasta B. Solodkow comenta que, de todas formas, es importante estar en sintonía con la vicerrectoría y su sistema de A y que, de momento, quizá pese más introducir un modelo que solvete el vacío. Más adelante se podría ir afinando. Dicho esto, se aprueba el modelo para que pase a Vicerrectoría para su revisión.


Avances del plan quinquenal 2021-2026

Solodkow invita a los miembros a discutir el siguiente punto en la agenda: los avances del plan quinquenal. Abre la conversación a los miembros que quieran presentar los avances de sus departamentos. Darío Velandia, representante al CIC por Historia del Arte, pide la palabra. Comenta que ya tienen una versión preliminar del plan para el departamento, que se hizo con base en el modelo enviado por el CIC. Añadieron allí una sección de consideraciones preliminares donde se sitúa al departamento frente a las directrices de la Vicerrectoría de Investigación y Creación con respecto al

impacto, también frente al modelo de medición de artículos y en general de la revisión de la producción que se ha llevado a cabo este año. El documento también incluye algunos objetivos y estrategias de investigación y creación para orientar el devenir del departamento durante los cinco años del plan. La producción que contempla el plan le suma peso a los libros de investigación, teniendo en cuenta que hacen parte fundamental de la divulgación del conocimiento en la disciplina, y así equilibrar con el énfasis previo hecho a la publicación de artículos. Velandia concluye su presentación. María Mercedes Andrade, representante al CIC por Humanidades y Literatura, pide la palabra. Comenta que la primera tarea hecha con su departamento fue actualizar y terminar de clasificar los productos inscritos en Academia que estaban sin letra, para poder así realizar una evaluación del plan anterior. El resultado de ese proceso mostró que el departamento sí cumplió con lo propuesto y esto servirá de insumo para la elaboración del nuevo plan. Andrade concluye su presentación

María José Afanador, representante al CIC por los profesores de Facultad, pide la palabra. Pregunta por el modus operandi para los profesores de Facultad que no están cobijados por un departamento y que, además, se enfrentan por primera vez a la elaboración de un plan quinquenal. Cómo sería la forma de recolectar la información y sentar los objetivos para las áreas de los profesores, teniendo en cuenta que por área en realidad hay un profesor, o máximo dos. Giraldo le propone a Afanador ayudarla a organizar a los profesores de manera que se haga un plan conjunto pero que reconozca todas las áreas involucradas. Afanador acepta la ayuda y ambos acuerdan citar a una reunión a los profesores para organizar dicho plan. Lucas Ospina, representante al CIC por Arte, pide la palabra y comenta que en su departamento aún no han iniciado la labor, pero que es una de las tareas asignadas para el próximo consejo. Sánchez pide la palabra comenta que, en el Ceper, están aún revisando el cumplimiento del plan anterior y que espera tener avances para la próxima reunión del Comité CIC.

Así pues, Solodkow agradece a los miembros por su disposición y cierra la sesión a las 3:36 p.m.



David Solodkow

Director Centro de Investigación y Creación
Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de los Andes